

X X X X X
Ciudad.

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-071/10 consistente en: **“EN MATERIA PENAL DATOS SOBRE EXPEDIENTES EN ASUNTOS DE DESPOJO Y DEMORADOS, Y EN MATERIA CIVIL TODOS LOS DATOS REFERENTES CON PROBLEMAS DE POSESIÓN DE LA TIERRA, PRESCRIPCIONES POSITIVAS, JUICIOS DE PROPIEDAD, ETC (sic),”** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito comunicar, que la petición fue turnada al Centro de Información Estadística del H. Supremo Tribunal de Justicia, Sonora, y éste, en tabla que se adjunta, otorga información de la cantidad de delitos de despojo radicados durante el año 2009, además obsequia información en relación a la cantidad de juicios promovidos durante el año 2009, concernientes a juicios declarativos de propiedad, reivindicatorios e interdictos de retener y/o recuperar la posesión y plenarios, desglosados por juzgados de Primera Instancia.